MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

AVISO DE LICITACIÓN

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, en acatamiento a lo previsto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012 invita a todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio y unión temporal), que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y estén interesados en participar en el proceso de Licitación Pública **PN DISAN LI 006 2025** que tiene por objeto **SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUE INCLUYA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL A NIVEL NACIONAL.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN
El presente proceso de contratación, se realizará por la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007.

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de contratación será el contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, en las leyes civiles y comerciales y en las demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia y el pliego de condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO
El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co en la plataforma de SECOP II.

CONSULTA DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
El proyecto de pliego de condiciones y el estudio previo de la presente licitación podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución se contará a partir de fecha de la carta de inicio de ejecución del contrato y será de **SIETE (07) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS CALENDARIO** o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra; con fecha de inicio proyectada a partir del 8 de noviembre de 2025.

PRESUPUESTO OFICIAL
El presupuesto oficial es **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($271.146.594.968,70) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO IVA**, amparados con los certificados de disponibilidad SIIF No. 51125 QUIPU No. 346 y 347 del 11 de julio de 2025, expedidos por el Jefe del Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, distribuidos de la siguiente manera:

Vigencia 2025: $ 66.391.147.305,41
Vigencia 2026: $ 204.755.447.663,29

Autorización vigencias futuras realizada mediante comunicación GS-2025-008199-DISAN del 03/02/2025, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2025-006392 del 31/01/2025.

VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN
Factores jurídicos, técnicos, financieros y económicos establecidos en el pliego de condiciones

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el proceso de selección pueden participar personas naturales y jurídicas cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

MIPYME

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 Convocatorias limitadas a MIPYME y teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es superior a US$125.000, no procede la convocatoria para limitar a MIPYME NACIONALES.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se convoca a todas las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que participen en este proceso de licitación pública, haciendo las debidas recomendaciones, a través de la plataforma SECOP II.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el Grupo de Contratos de la Dirección de Sanidad ubicado en la calle 44 No. 50-51 CAN, Bogotá D.C. teléfono 6015804400 Ext 7484, pagina web www.colombiacompra.gov.co SECOP II, o al correo disan.gruco@policia.gov.co

Se publica el presente aviso el 29 JUL 2025, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director de Sanidad Policía Nacional (E)

Proyectó
RICARDO PARADA QUIROGA
Analista de Contratos DISAN – PONAL
Revisó:
Capitán **LARRY MARCEL MOLANO JIMENEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL (E)
Revisó:
Mayor **ANDRES HUERTAS GARZÓN**
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL
Revisó:
Teniente coronel **TATIANA SIERRA BOTERO**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL